

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D. - Nº 20 2 / 0-4

VISTO:

La Resolución –C.D.– Nº 408/03, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la Cátedra Enfermería Médica de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, emite Dictamen a fs.15 y 16, estableciendo un Orden de Mérito de los postulantes.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 62/04, aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora y designar a las dos primeras alumnas en el Orden de Mérito.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 09/04 del 15/06/04 y aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO; EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/04 del 15/06/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra "ENFERMERIA MEDICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumnos interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
Ta
MAJ

LIC MARTA MUIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud

To The state of th

DR JOSE OSCAR ADAMO